



UTEPSA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRIVADA DE SANTA CRUZ

ACUERDO DE ADHESIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Por medio de la presente la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA) presenta ante la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del MERCOSUR, la propuesta de asociación bajo el título "Aportes de la Ing. Industrial a la prosecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 Naciones Unidas", y manifiesta el acuerdo con los términos de la Undécima Convocatoria del Programa MARCA y el compromiso de la Universidad en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a las responsabilidades de la universidad en el marco del Programa MARCA.
- 2) Garantizar el reconocimiento de los estudios realizados por los estudiantes.
- 3) Garantizar el envío en tiempo y forma de los informes académicos y administrativos correspondientes.
- 4) Dar cumplimientos a los compromisos asumidos en el presente proyecto.

Lugar y fecha: Santa Cruz, 23 de noviembre de 2017

Msc. Lic. Antonio Carvalho Suárez
RECTOR
UTEPSA S.A.S

Firma y Sello del Rector de la Universidad